



URACCAN ha dado pasos importantes en la interculturalidad

Una mirada desde el CSUCA

Por: Gilberto Artola

El Dr. Carlos Guillermo Alvarado, destacó durante su intervención que URACCAN tienen avances importantes sobre la interculturalidad y que son un ejemplo a seguir por el trabajo que vienen haciendo en el Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua.

“Quiero mencionar que es un ejemplo y hay avances importantes, como por ejemplo, la presencia de BICU y URACCAN en el Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua es un adelanto importante”, expresó Alvarado.

El experto además señaló que por primera vez se creó un departamento de interculturalidad en la universidad más grande de Panamá, prácticas que son importantes y que deben ser un ejemplo para la región.

El académico subrayó que es importante dirimir los conflictos para fortalecer las prácticas basadas en el diálogo y el respeto a los derechos humanos, ya que debe existir la convivencia pacífica en las universidades.

El representante del CSUCA, citó la Declaración de la CRES 2018, en donde las universidades deben de contribuir

proactivamente a desmontar o quitar todos los mecanismos que sean generadores de racismos, sexismos, xenofobias, y toda forma de intolerancia y de discriminación.

“Esa cultura debe practicarse en nuestras universidades, es importante llevar a la práctica los acuerdos a que nosotros llegamos y tenemos que darles seguimiento”, sostuvo.

Las políticas públicas son procesos de construcción colectiva, de iniciativas, de decisiones y de acciones, que deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas, y mutuamente respetuosas.

“No solo se tratar de incluir en las universidades a las mujeres, a las personas con discapacidad o los miembros de los pueblos indígenas y afrodescendientes, sino en transformar las instituciones para que sean social y culturalmente pertinentes”.

Así mismo, destacó que, otra acepción sustantiva del concepto de interculturalidad que debe de ser un enfoque integral y de derechos humanos, es la construcción de relaciones que sean eq-

uitativas entre personas, comunidades, países y culturas, para ello es necesario un abordaje sistémico del tema.

“Las universidades deben cumplir con dos aspectos fundamentales, uno de ellos es tener una visión dinámica de las culturas, una comunicación como base principal para mantener y fortalecer esas relaciones cotidianas y la construcción de ciudadanías basada en igualdad de derecho”, afirmó.

El otro elemento es la negociación como primer punto; la que está dirigida a evitar conflictos basados en el diálogo, respeto y tolerancia; la conversión es decir, ponerse en el lugar o punto de vista de la contraparte y la descentralización, perspectivas en la que nos alejamos uno mismo a través de una reflexión de sí mismo.